



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Por una integración regional
Por uma integração regional

CLIPPING DE NOTICIAS DEL PARLASUR

CLIPPING DE NOTICIAS DO PARLASUL

25 al 27 de Agosto de 2012

25 al 27 de Agosto de 2012

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.

A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

ÍNDICE

Argentina

lanacion.com

- [Un Mercosur sin leyes ni principios](#)

Página12

- [La OEA toma nota de Unasur](#)

Paraguay

ULTIMAHORA.COM

- [Patria Querida registra 50% de participación al cierre de locales de votación](#)
- [Patria Querida elige a candidatos este domingo con listas desbloqueadas](#)



- [Critican “oportunismo” de colorados en caso Venezuela](#)
- [Experto asegura que el Mercosur está inmerso en un caos jurídico](#)
- [Embajador Caballero Aquino analizó situación del Paraguay](#)
- [“Caen mitos del desbloqueo”](#)
- [Dudan de que Congreso pueda tratar el Protocolo en el futuro](#)
- [Paraguay podrá negociar un nuevo protocolo de adhesión](#)
- [Por fuerza de la razón](#)
- [Presidente reitera que no quiere ir a La Haya](#)

- [Corte de Justicia del Mercosur, única opción para hacer viable el bloque](#)

Uruguay

EL PAIS

- ["Presiones" de Argentina y Brasil sobre los puertos](#)
- [Lo que suma Venezuela](#)
- [Argentina: un daño irreparable](#)



- [PARAGUAY SENADO RECHAZA INGRESO DE VENEZUELA AL MERCOSUR](#)
- [Ministra paraguaya declara "la guerra" al Mercosur](#)

EL OBSERVADOR

- [Uruguay en la senda del desarrollo. Iglesias. El secretario general Iberoamericano sostuvo que el país logrará dar el salto al fin de la década](#)
- [Entusiasmado con Venezuela. Pero no todos en el Poder Ejecutivo confían en el gobierno chavista](#)



- [Venezuela tiene mucho más que "petrodólares" para ofrecer](#)

la diaria

- [Medicina preventiva. Enrique Iglesias reclamó "mantener el gasto social" ante incertidumbre sobre futuro económico](#)

EL TELEGRAFO.COM

- [Consecuencias del proteccionismo](#)

Argentina – La Nación

lanacion.com

Un Mercosur sin leyes ni principios

Asunción vio nacer el Mercosur. En marzo de 1991 se firmó el tratado constitutivo, que cuajaba varios años de maduración de la idea de una integración comercial liberalizadora y una mayor sintonía en las políticas económicas.

Los primeros ocho años fueron de avance sustantivo en todos los frentes, pero la devaluación brasileña, en enero de 1999, dejó al desnudo la fragilidad de la institucionalidad y la asimetría en el peso de las decisiones de cada Estado. A partir de ese momento, ya nada fue igual y vinieron desconocimientos de sentencias de los tribunales (caso del corte de un puente internacional entre la Argentina y Uruguay), constantes medidas de restricción en el comercio (la Argentina viene de instalar un complejo proceso de proteccionismo, respondido por Brasil con medidas retorsivas) y una incongruencia creciente en las políticas macroeconómicas. Veintiún años después, ahora en Mendoza, se suspende de un plumazo al país natal del Mercosur y se abandona definitivamente el valor jurídico de los tratados. Si Asunción lo bautizó, Mendoza, en estos inolvidables 28 y 29 de junio, le dio la extremaunción a un herido grave.

La suspensión de Paraguay fue una arbitrariedad. El acuerdo de Ushuaia, que estableció la cláusula democrática como condición para todo Estado miembro, prevé claramente que en caso de existir violaciones institucionales se deben realizar consultas y que sólo en el caso de que ellas sean infructuosas se podrá ir a las sanciones. En el caso, no medió la menor consideración. Tres miembros, sin siquiera escuchar al otro, resolvieron suspenderlo, al grito de que se trataba de un golpe de Estado.

La caída del presidente Lugo se produjo por un juicio político, previsto en la Constitución paraguaya, a raíz de un sangriento episodio ocurrido en la

ocupación de un predio rural. La Cámara de Diputados acusó y el Senado condenó. De 125 legisladores, sólo 5 votaron en contra de la remoción. Y asumió, también como lo manda la Constitución, el vicepresidente, tan electo popularmente como el presidente, al igual que los legisladores. Desde ya que no hubo intervención militar ni policial ni violencia social alguna para influir en el resultado. Todo ocurrió dentro del sistema jurídico del país.

Se alega que se actuó demasiado rápido y puede ser cierto. Pero no son los países vecinos quienes puedan juzgar ese tema procesal, cuando los órganos constituidos lo han hecho de un modo tan claro y abrumador.

No entramos a discutir si la resolución fue oportuna, tan cerca del final del mando del presidente Lugo, ni si el incidente lo ameritaba. Lo que es indiscutible es que todo ocurrió dentro del sistema y que el doctor Franco, el hoy presidente, quien no participó de las decisiones, no es un usurpador y solamente puede ser desconocido por un ejercicio abusivo y prepotente de gobiernos vecinos, que asumen sobre el Paraguay una inaceptable tutoría.

Como si todo lo reseñado fuera poco, se resuelve, a tambor batiente, ingresar al Mercosur a Venezuela, cuya incorporación había sido negada por el Parlamento paraguayo. Del modo más frangollado que se pueda pedir, se aprovecha la coyuntura y sin que medie la unanimidad de las aprobaciones legislativas, como exige el Tratado de Asunción, se hace entrar por la ventana a un país que, además de su constante violación de libertades públicas, no tiene la menor condición para integrarse al Mercosur. Simplemente porque éste se basa en la libre circulación de mercaderías entre los socios y Venezuela posee un comercio totalmente administrado por el Estado.

Producido ese desenlace e intentando justificar que había salido de Montevideo con una posición y terminó con la contraria, el presidente uruguayo afirmó que "lo político supera ampliamente lo jurídico" y que "en los hechos la política entró a sustituir lo que no funcionaba". Hasta

llegó a decir que como probablemente la próxima elección la gane el Partido Colorado paraguayo, habría que aprovechar el momento para introducir a Venezuela. Quien le contestó de inmediato fue su propio vicepresidente, Danilo Astori: es un "grave error incorporar como miembro pleno a Venezuela"; "no se puede avasallar la ley por la política"; "se desconocieron normas legales institucionales que considero fundamentales para todos los miembros del bloque y que están en la base de la propia existencia del Mercosur. El retroceso más grande y más grave que ha sufrido el Mercosur en toda su compleja historia es que ahora la única institucionalidad válida no es la de los tratados, no es la de los mecanismos que nos protegen a todos y requieren largas y trabajosas negociaciones. Ahora dependemos de las decisiones de los presidentes de los países".

En el terreno de la legalidad internacional, el Mercosur se ha deslizado a un decaimiento generalizado. Como dice el vicepresidente Astori, a partir de ahora todo puede esperarse de una reunión presidencial. No importa ya el tratado fundacional ni los acuerdos posteriores. Todo puede ser rebasado al impulso de decisiones presidenciales, que suelen ser el producto de momentáneos arrebatos emocionales.

Si esto ocurre en el terreno jurídico, nada mejor se advierte en el escenario político. Está claro que si el presidente es "amigo" -como es el caso- se lo defiende a cualquier precio; y si no lo es, se lo desconoce arbitrariamente, como ocurre hoy con el doctor Franco. Aún peor: se ha aceptado pacíficamente el más grosero intervencionismo en la política interna de un país. El canciller venezolano, Nicolás Maduro, se trasladó a Asunción y se reunió ostensiblemente con la cúpula militar paraguaya, que felizmente le respondió como debía, ateniéndose a sus mandos institucionales.

¿Alguien imagina en diciembre de 2001 o enero de 2002 a un canciller brasileño conferenciando con los generales argentinos sobre las

alternativas políticas abiertas por la caída de De la Rúa, en aquel caótico proceso que produjo cuatro presidencias en dos meses?

Lo ocurrido en Mendoza es un salto atrás inconmensurable en el proceso de integración regional, en la validez de los estatutos internacionales y en el reconocimiento de sus principios inspiradores. En nombre de la democracia, se han desconocido todos los valores que la sustentan. Ya no hay ley ni principios. En nombre de solidaridades o enemistades políticas, se actúa sin las limitaciones del derecho. Ni el principio de no intervención ha quedado en pie. A partir de ahora, todo es válido. Y es muy triste reconocerlo.

© La Nacion

Argentina – Página 12

Página 12

La OEA toma nota de Unasur

Tanto la discusión sobre Paraguay como el caso Assange mostraron la presencia del bloque sudamericano como factor de poder en la única dimensión regional donde se sientan también los Estados Unidos.

Por Martín Granovsky

Dos palabrejas tan simples como “tomar nota” pueden ser una banalidad o un síntoma. El miércoles último, durante un debate en la OEA sobre Paraguay, esas palabras fueron un síntoma de que Unasur, con un papel protagónico de la Argentina y Brasil, pasó a ser un bloque político en acción. No toleró que la actual situación paraguaya fuera presentada como “normal”. El bloque se mantuvo activo y sólo dos días después, el viernes, logró una declaración de consenso a favor de Ecuador por el caso Assange.

Todo comenzó cuando se realizó una sesión extraordinaria sobre Paraguay en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. El chileno José Miguel Insulza, secretario general, dijo que en Paraguay observa “una situación que desde el punto de vista político es de plena normalidad” y que, por eso, “existen buenas condiciones para iniciar un diálogo político sobre la posibilidad de superar esta fuerte división que ha provocado la destitución del presidente Fernando Lugo”. Uno de los datos del informe de Insulza era que Lugo no había sufrido restricciones a su libertad personal.

Después de tres horas de debate sobre Paraguay y tras constatar el desacuerdo, Insulza pidió “tomar nota” de lo que habían dicho los delegados de cada país.

Pablo Bustamante, en representación de la Argentina, dijo que se oponía a la idea de Insulza y que, en cambio, sólo quedaran reflejadas las intervenciones en el acta de sesiones.

“Tomar nota significa reflejar en acta”, replicó Insulza. “No pretendí que se dé un acuerdo, sino simplemente que se tome nota.”

Roy Chaderton Matos, embajador de Venezuela, apoyó al argentino. “Tomar nota es una decisión”, dijo.

José Hernández García, de México, pidió apoyar a Insulza y su iniciativa de enviar una misión preelectoral que facilitara el diálogo político.

“Una misión de la OEA sería la acción apropiada para fortalecer el diálogo en el país”, dijo la representante norteamericana, Carmen Lomellín.

En cambio, el delegado de Brasil cuestionó el informe preliminar de Insulza.

Uruguay hizo lo mismo: recordó que en Paraguay, para la Unión Suramericana de Naciones, se produjo una ruptura del orden constitucional.

Perú siguió igual posición. También Ecuador.

Tras las expresiones “tomar nota” y “normalidad” se esconde el fondo del debate americano, que refleja la existencia de dos posiciones encontradas.

Por un lado la postura de Unasur, que quiere dejar registrada su conclusión sobre que la destitución de Lugo fue una interrupción del orden constitucional. El bloque llegó a esa interpretación luego de cuestionar, por ejemplo, que el presidente no tuvo derecho a defensa y que todo el proceso de juicio político insumió menos de 48 horas. El de Fernando Collor de Mello en Brasil superó los seis meses.

Por otro lado está la posición paraguaya, que funciona en sintonía con Washington y con algunos de los mejores amigos de los Estados Unidos en

el continente. Es el caso de México, que además, desde que gobiernan los conservadores del PAN, suele diferenciarse de los sudamericanos. En todo momento, desde la destitución relámpago de Lugo, el gobierno de Federico Franco intentó demostrar que en Paraguay reina la calma. En parte se apoyó en la falta de resistencia popular ante el desplazamiento de Lugo. Tanto Lugo como Franco evitaron los choques directos en la calle. El nuevo gobierno parece concentrado, más bien, en aprovechar los meses que faltan hasta las elecciones de abril para consolidar el proceso de desplazamiento de pequeños agricultores en beneficio de plantaciones de soja cada vez más extensas. Los partidarios de Lugo, entretanto, construyen una alternativa política en la que el ex presidente puede acompañar a un candidato presidencial desde una postulación para el Senado. Rota la alianza con el sector liberal de Franco, que había sido electo vicepresidente en la fórmula de Lugo, las fuerzas de éste no se las ven fáciles para remontar la cuesta y ganar un apoyo popular que las instale otra vez en el gobierno.

Hay dos hechos consumados. Un hecho es la propia destitución de Lugo, que como se sabe no tuvo vuelta atrás. El otro hecho es que habrá elecciones en abril. Era la fecha original de recambio de autoridades en Asunción y no se produjo modificación alguna.

Ante los dos hechos consumados, tanto para Unasur como para el bloque de países más próximo a Washington la discusión sobre las formas de tratar el caso paraguayo se parece a una disputa para dirimir qué precedente queda establecido en los distintos niveles regionales: del Mercosur, de Sudamérica, de América latina y de América entera. La última dimensión es la que, a falta de otros organismos, se tramita de manera multilateral en la OEA.

La cuestión paraguaya tiene otro trasfondo continental: Venezuela. Durante seis años, después de un acuerdo de los presidentes de Mercosur para la incorporación de Venezuela como miembro pleno, la bolilla negra la puso de hecho el Senado paraguayo, que no trató la ratificación del

miembro que se sumaría al bloque integrado desde 1991 por la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La suspensión temporaria de Paraguay en sus derechos en el Mercosur estuvo acompañada de la incorporación de Venezuela, el 31 de julio último.

En la semana que pasó, el Senado paraguayo votó lo que José Dirceu, el ex ministro y mano derecha de Lula, calificó en su blog de “chiste de la semana”. Se trata del rechazo a la entrada de Venezuela al Mercosur. Pero Dirceu reparó en que no todo es chiste. El texto que niega la ratificación habla de impedir la entrada del gobierno de Hugo Chávez por su presunto carácter “dictatorial y autoritario”. En el futuro, debería entenderse, si cambia el gobierno de Venezuela, el Senado paraguayo podría revisar su actitud.

Assange

La discusión sobre Paraguay antecedió a la polémica en la OEA sobre qué hacer con Julian Assange, aunque en el organismo interamericano el punto se planteó de otro modo. Ecuador y los países de Unasur hicieron hincapié en el costado amenazante de la declaración original británica de la que podía inferirse, por una referencia a una ley de 1987, que el Reino Unido podía violar el territorio de la embajada de Ecuador donde está asilado el creador de Wikileaks.

Al principio, los Estados Unidos, Canadá y Honduras se mostraron reticentes a tratar el caso Assange, pendiente de asilo territorial absoluto, y no sólo asilo diplomático como hasta ahora, a favor de Ecuador. Con el correr de los días, la presión de las naciones de Unasur creció y, tal como informó ayer este diario, al final hubo una resolución de consenso. Si bien la OEA omitió un nombre propio, el del Reino Unido aludió al tema al expresar su solidaridad con Ecuador ante la chance de que fuese violada su representación diplomática. Y para que no quedasen dudas, exhortó a Londres y Quito a entablar un diálogo sobre la cuestión.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



En la OEA una resolución por consenso significa un texto aprobado también por Washington. En este mundo, cuando hay bloques de por medio, hasta las grandes potencias terminan negociando.

martin.granovsky@gmail.com

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Patria Querida registra 50% de participación al cierre de locales de votación

El nivel de participación durante las elecciones internas del Partido Patria Querida (PPQ), fue del 50%, al cierre de los 53 locales habilitados para el efecto. Durante las mismas el partido eligió a candidatos a senadores y diputados para Central y Asunción, concejales departamentales y parlamentarios del Mercosur, a través del sistema de listas desbloqueadas.

Según datos brindados por el departamento de prensa del PPQ, hasta las 16.00 de este domingo, se registró un nivel de participación del 50% del electorado. El partido cuenta con más de 12.000 afiliados y fueron habilitadas 78 mesas de votación.

CANDIDATURAS

Se inscribieron 18 candidatos para la Cámara de Senadores, de los cuales seis son mujeres.

En cuanto a los candidatos a diputados, se registraron 10 para Capital y 10 para Central. En los demás departamentos del país existen candidaturas consensuadas, por lo que en dichos cargos electorales no se realizarán votaciones.

Asimismo, 7 postulantes se inscribieron para ocupar una banca en el Parlamento del Mercosur.

Actualmente, PPQ cuenta con cuatro legisladores en el Senado, cuatro en Diputados y uno en el Parlasur.

El senador, Miguel Carrizosa, uno de los principales referentes del partido, no participó como candidato en estas preinternas, ya que su figura como



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



candidato a la presidencia de la República está consensuada en las filas partidarias.

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Patria Querida elige a candidatos este domingo con listas desbloqueadas

El Partido Patria Querida (PPQ) elige este domingo a candidatos a senadores y diputados para Central y Asunción, concejales departamentales y parlamentarios del Mercosur, implementando el sistema de listas desbloqueadas, siendo la primera agrupación política del país en adoptar esta modalidad.

Así, el candidato que obtenga la mayor cantidad de votos encabezará la lista que será confeccionada después de estas preinternas.

En total están habilitados 53 locales para el sufragio en todo el país, así como 78 mesas receptoras de voto. La jornada electoral se desarrolla de 07:00 a 16:00.

En Asunción, los afiliados a Patria Querida podrán votar en el local de la Justicia Electoral, ubicado sobre la avenida Eusebio Ayala.

El requisito para ejercer el voto es contar con un año de antigüedad en el partido.

El presidente de Patria Querida, Miguel Carrizosa, no participa como candidato en estas preinternas, ya que su figura como candidato a la presidencia de la República está consensuada en las filas partidarias.

Paraguay – ABC Color



Critican “oportunismo” de colorados en caso Venezuela

El senador Miguel Abdón Saguier (PLRA) dijo ayer que el Protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur se puede volver a tratar el siguiente año legislativo y cuestionó la actitud “oportunista” de los colorados que, a su criterio, al tratar el tema en el Senado y rechazarlo, solamente tenían el objetivo de querer mostrar al Gobierno como vacilante o sinuoso, cosa que rechazó en forma tajante.

Saguier, titular de la comisión de Asuntos Constitucionales y Defensa Nacional, sostuvo que el Protocolo sobre el ingreso de Venezuela tiene el tratamiento de cualquier proyecto de ley, por lo cual, a pesar de haber sido rechazado, puede volver a ser considerado en el siguiente año legislativo, es decir, a partir del 1 de julio de 2013.

Señaló que la postura de varios senadores del PLRA en la sesión del pasado jueves respecto al Protocolo sobre Venezuela era que no tenía sentido el rechazo cuando que se podían esperar nuevas circunstancias en la política regional. Sin embargo, los colorados, “con un criterio oportunista” y “a tambor batiente”, aludiendo al “honor nacional” y otras razones retóricas, decidieron otra cosa. Apuntó que esta actitud obedecía solamente a intereses electoralistas que pretendían mostrar al PLRA con actitud “zigzagueante o timorata”.

Destacó que los mismos senadores colorados dijeron que el tema se podía volver a tratar más adelante, por lo que no tenía sentido tratarlo en este momento y causarle un agravio a Venezuela, por más que se diga que es contra el presidente venezolano, Hugo Chávez, y no su pueblo. Recordó que la adhesión de Venezuela fue firmada en el 2006, durante un gobierno

colorado y ellos nunca plantearon el rechazo. Sin embargo, lo hacen ahora, con el propósito de colocar al PLRA en una posición de reproche por parte de la ciudadanía, afirmó. Saguier señaló que el objetivo es desprestigiar al gobierno y asumir una postura de oposición irracional en contra del PLRA.

Agregó que una conducta similar tuvieron los colorados, en su momento, sobre la Guerra del Chaco, cuando calificaron de timorato al Gobierno liberal de entonces, cuando en realidad el país se estaba armando, por medio de decretos secretos de Eligio Ayala y José P. Guggiari.

Paraguay – ABC Color



Experto asegura que el Mercosur está inmerso en un caos jurídico

Heber Arbuét-Vignali es el catedrático uruguayo autor del dictamen jurídico que fundamenta la arbitrariedad cometida por los jefes de Estado de Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay al excluirlo del Mercosur. En esta entrevista, el experto, director del Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de su país y director del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, ratifica que el Mercosur se halla sumido en un caos jurídico.

“La Constitución (paraguaya) sigue siendo presidencialista. Pero el Ejecutivo, así sea un santo si no tiene mayoría, por dos tercios el Parlamento puede hacer caer al Presidente. / ABC Color

–¿Cuál es su análisis de la suspensión de Paraguay del Mercosur?

–No hay argumentos para la suspensión de Paraguay. Los presidentes del Mercosur debieron haber tomado contacto con las autoridades paraguayas, con el presidente Federico Franco, con su ministro de Relaciones Exteriores, para saber de fuente directa las razones para que actuaran como actuaron, y eso no hicieron...

–¿Por qué no es válido el ingreso de Venezuela?

–No es válido porque no está depositada la quinta aceptación de su ingreso, la de Paraguay. Tenía que haberse concretado el ciclo que establece el tratado, que era el depósito de la ratificación de Paraguay a favor del ingreso de Venezuela. Se necesitaban las cinco ratificaciones. En mi dictamen que publicaron ustedes este domingo está todo muy claro.

–Los presidentes hablan de ruptura del orden democrático. ¿Qué se debe entender por ruptura del orden democrático?

–No hay otra interpretación entre países que fundan la legitimidad del mando en lo que establece la constitución de cada país. Si no hay ruptura del orden constitucional, no hay quiebre del orden democrático. Este tema lo desarrolló ampliamente el Dr. Abreu (excanciller de Uruguay) en el Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales...

–Ellos hablan de “golpe parlamentario”...

–Para que exista un golpe parlamentario tiene que haber un quiebre de la Constitución. De acuerdo al artículo 225 de la Constitución paraguaya, los procedimientos estuvieron acordes a lo establecido en la Constitución. En el protocolo de Ushuaia I, el ratificado por Paraguay y por sus demás socios Argentina, Brasil y Uruguay, para que haya ruptura tiene que haber un quebrantamiento del orden constitucional. Si no hay, no hay ruptura del orden constitucional. Le doy un ejemplo. En Uruguay no se puede destituir al Presidente vía juicio político, porque la Constitución no le permite. Pero yo no puedo pretender que Paraguay aplique la Constitución uruguaya. La ruptura del orden democrático en Paraguay es cuando no se respeta su Constitución. Nadie le puede imponer una constitución que no lo hayan aprobado los paraguayos...

–¿Dónde está la diferencia con la Constitución de los demás países?

–La Constitución de Paraguay, que es de 1992, si bien es presidencialista, como fue aprobada después de la caída del dictador Alfredo Stroessner (1954/89), la intención de los constituyentes fue introducir fuertes contralores sobre la presidencia. La Constitución sigue siendo presidencialista. Pero el Ejecutivo, así sea un santo, si no tiene mayoría, por dos tercios el Parlamento puede hacer caer al Presidente. Es un recurso típico del sistema parlamentario donde si el primer ministro no tiene el respaldo de la mayoría parlamentaria, cae.

Dentro de una constitución de estructura presidencialista se inserta un instrumento, un sistema de naturaleza parlamentarista. En este caso se cumplieron todos los requisitos...

–Ellos cuestionan el tiempo corto otorgado a la defensa...

–Ese tiempo escaso puede ser políticamente objetable, pero jurídicamente es pertinente.

–Se le dio 24 horas al Presidente...

–Claro. Parecería que es un término demasiado corto pero jurídicamente, legalmente, es correcto porque no está establecido el término del procedimiento de juicio político. Cuando no hay un procedimiento establecido es necesario establecerlo. Los principios generales del derecho determinan que en estos casos, el que establece el procedimiento es el tribunal que va a dictaminar, en este caso el Senado. Es lo que se hizo. Jurídicamente es impecable.

–¿Una destitución impecable?

–Puede tener buenas intenciones, malas intenciones, pero es lo que establece la Constitución. No hay un quiebre del orden democrático en Paraguay en estas circunstancias. Por lo tanto el acto de suspensión de Paraguay es nulo de fondo. También para mí es nulo por razones de forma, porque no se cumplieron con las consultas previas que establece el artículo 5 del protocolo de Ushuaia, y no pueden ser sustituidos como lo pretende la defensa de Argentina, Brasil y Uruguay en su nota de contestación a la demanda de Paraguay, tampoco por la visita que hicieron los cancilleres de Unasur a Paraguay (el día de la destitución de Lugo).

–¿Por qué?

–El que tiene que hacer esas consultas, en primer lugar, es el órgano que después va a dictaminar, no un órgano delegado, en este caso de la Unasur. En este caso, el órgano que dictaminó no fueron los ministros de

Relaciones Exteriores del Mercosur sino los presidentes. El que tenía que hacer las consultas es el propio órgano que tenía que dictaminar, que fue la reunión de los presidentes, sacando al presidente del país cuestionado. Creo que ahí también hay una cuestión de forma que invalida la decisión.

–¿La venida de los cancilleres no fue una intervención?

–No se puede llamar intervención. Se dijo que hubo ciertas actitudes de uno de esos ministros de Relaciones Exteriores (Nicolás Maduro) que podía configurarla. Ese es un comentario por ahora de naturaleza política. No hay razones jurídicas suficientemente claras como para analizarla. Lo que sí es suficientemente claro para mí es que una delegación de cancilleres de la Unasur no es competente para realizar las gestiones que exige el protocolo de Ushuaia.

–El presidente (José) Mujica dijo que la suspensión de Paraguay es una medida política, no jurídica. ¿En qué quedan los acuerdos y pactos firmados entre los socios?

–En este momento el Mercosur es un caos jurídico, pero claro, no es una nulidad absoluta que se ha producido. Es una nulidad relativa la que se ha producido. Por lo tanto, puede sanearse. Debería regresar nuevamente Paraguay y convalidar todo lo hecho, o negociar cómo convalidar todo lo que se ha hecho. Pero hoy el sistema jurídico del Mercosur está en una especie de limbo: está fuera de la realidad. Es decir, desde la reunión de Mendoza hacia atrás, todo es válido. Se mantiene todo como estaba, pero todo lo que se resuelve desde Mendoza en adelante está viciado de nulidad relativa.

–¿Que pasa con lo que se acuerda a partir de la presencia de Venezuela?

–Lo único que puede arreglar esto desde el punto de vista jurídico es un nuevo sistema jurídico basado en la nueva realidad, como ocurre después de una revolución. Pero el Mercosur, como tal, está en este momento en un caos jurídico. El sistema jurídico admite que algunas resoluciones sean válidas, pero como está mal suspendido, esas resoluciones no son válidas.

Así que, hasta que no se convaliden, esas resoluciones no tienen virtualidad jurídica. Es un caos. La decisión que se tomó es muy grave. Como dijo inclusive el presidente Mujica, se hicieron prevalecer razones políticas sobre las jurídicas. Al prevalecer la idea política sobre lo jurídico, lo jurídico desaparece.

–Cómo quedan las negociaciones pendientes del Mercosur con la Unión Europea, con China?

–Si yo fuera un Estado tercero, me sería difícil negociar con el Mercosur. Un sistema que en determinado momento hace prevalecer lo político sobre lo jurídico no me da la certeza de buena fe necesaria como para que yo confíe mis negocios en él. Diplomáticamente les va difícil a la Unión Europea, a China, a los demás estados, decidirse a negociar con Mercosur. Si no está dispuesto a ajustarse a las normas jurídicas, no ofrece garantía a los demás estados. Es difícil la situación que se ha creado..., muy difícil.

–Va a ser lo mismo el Mercosur después de lo que pasó?

–No sé. Supongo que no. Puede volver a ser lo mismo, regresando Paraguay y subsanando la nulidad de forma relativa que existe y reencaminando el sistema.

–¿Puede avanzar un relacionamiento en un mar de desconfianza?

–Para eso están los diplomáticos. Para eso están las reglas del derecho internacional, para encauzar correctamente las cosas. Cuando se rompen las reglas del derecho internacional, allí las relaciones internacionales se descontrolan. Da lugar a arbitrariedades. El peligro es cuando no se cumplen las normas jurídicas.

–¿Recomendaría el reclamo a La Haya?

–Yo no recomendaría ni dejaría de hacerlo. Paraguay tiene posibilidad de hacerlo, pero en ese caso al único que puede demandar es a Uruguay. Al Mercosur no se lo puede demandar porque no es un Estado. Ni Argentina ni Brasil han firmado la cláusula opcional que abre automáticamente la

jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. Solamente si ellos consienten en comparecer lo van a hacer. No están obligados.

–¿Paraguay no tiene a quién recurrir?

–Pienso que la Cancillería paraguaya, que es una Cancillería muy preparada, debe estar haciendo ya sus negociaciones y tomando consideración las consecuencias de estas circunstancias para restablecer con satisfacción de todos los Estados las relaciones entre los protagonistas de esto que yo llamaría todavía “un tropezón” en el Mercosur.

–Nunca se llegó a este punto.

–Es la prueba más seria por la que ha pasado el Mercosur. Pacta sunt servanda dice la locución latina. “Los acuerdos están para ser fielmente cumplidos”. Hay que actuar de buena fe. No hay otra forma. Si no, no hay fuerza humana ni natural que pueda hacer marchar las relaciones internacionales.

Paraguay – ABC Color



Embajador Caballero Aquino analizó situación del Paraguay

El medio digital Globedia.com entrevistó al embajador interino del Paraguay en Uruguay, Ricardo Caballero Aquino, sobre los hechos que se sucedieron tras la destitución de Fernando Lugo de la presidencia.

[El periodista Felipe Caorsi entrevistó al embajador](#), quien comentó que la salida de Fernando Lugo se dio por una abrumadora mayoría de 120 a 5 legisladores. En la nota, Caballero Aquino también comentó sobre la suspensión de Paraguay en el Mercosur y calificó de dolorosa la medida.

El embajador dijo asimismo que el presidente venezolano, Hugo Chávez, quiso sobornar a parlamentarios paraguayos a fin de lograr el voto del Paraguay para ingresar al Mercosur.

Igualmente, Ricardo Caballero Aquino comentó que el Paraguay, por ser un país sin salida al mar, debe buscar alianzas para poder progresar en su economía.

En otra parte de la entrevista, el embajador comentó que países como Alemania, Francia, el Reino Unido y Canadá fueron los primeros en reconocer el gobierno actual.

Paraguay – ABC Color



“Caen mitos del desbloqueo”

Los “mitos” relacionados al desbloqueo serán desmentidos y el Tribunal Superior de Justicia Electoral “va tener que ponerse las pilas”, destacó hoy el senador de Patria Querida, Miguel Carrizosa, durante las preinternas de su partido.

“Hoy vamos a hacer historia porque muchísimos mitos (del desbloqueo de listas) van a caer y la Justicia Electoral va tener que ponerse las pilas”, dijo el senador y precandidato para las presidencias del 2013 a Radio Ñandutí.

Las preinternas de los patriaqueridistas se realizará este domingo con listas totalmente abiertas, con lo que “se traslada el poder de la dedocracia a la gente”, acotó Carrizosa, agregando que las decisiones ya no se tomarán “entre cuatro paredes”.

“Es una prueba pero creo que todo va salir bien, vamos a mostrar que se puede”, concluyó el legislador.

Los comicios [iniciaron](#) a las 7:00 y continuarán hasta las 16:00, en los locales habilitados para sufragar. Las votaciones se desarrollarán en todos los departamentos de la República.

Un total de 12.860 afiliados patriaqueridistas habilitados elegirán candidatos a senadores, diputados, a parlamentarios del Mercosur y juntas departamentales.

A nivel nacional se presentarán 18 candidatos a senadores, 7 postulantes al Parlasur, 10 postulantes a candidatos a diputados por Asunción y el departamento Central.

Paraguay – ABC Color



Dudan de que Congreso pueda tratar el Protocolo en el futuro

El senador Marcelo Duarte, presidente de la comisión de Legislación, puso en duda la posibilidad que mencionaron algunos legisladores durante el debate del Protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur en el sentido de que si se lo rechazaba -como ocurrió- se podría tratar de nuevo en el futuro. Apuntó que no hay antecedentes de algo similar y que el Protocolo ya fue archivado.

Duarte señaló ayer, ante la consulta de nuestro diario, que el Congreso paraguayo podría variar su posición con respecto a Venezuela si cambian las condiciones políticas en ese país, pero, en cuanto al Protocolo de adhesión que fue rechazado el pasado jueves, apuntó que no se puede simplemente volver a considerar.

Puntualizó que, de acuerdo a nuestro ordenamiento constitucional, los convenios internacionales para que tengan validez y vigencia deben ser aprobados por una ley de la nación, es decir, por ambas cámaras. Dado que el Senado, como cámara de origen, rechazó el documento, se cortó el proceso y fue remitido al archivo.

Duarte, quien fue diputado en los periodos 1993-98 y 1998-03, luego senador entre los periodos 2003-08 y 2008 hasta el presente -dijo no recordar que hubiese antecedentes desde la vigencia de la actual Constitución Nacional de que un acuerdo internacional rechazado en el Parlamento se haya vuelto a considerar.

En cuanto a la posibilidad de que el Poder Ejecutivo que asuma en agosto de 2013 decida remitir un nuevo mensaje, con el mismo contenido, planteando la adhesión de Venezuela al bloque regional, Duarte dijo que

se daría una situación inédita y que motivaría un profundo estudio jurídico para considerar su validez, pero que lo consideraba difícil.

El legislador de PQ apuntó que otra vía sería que el Paraguay y los demás Estados partes del Mercosur negocien un nuevo acuerdo, porque de hecho el que está vigente no fue respetado y está desfasado en sus fechas. Aclaró que se trata de meras hipótesis, dado que el escenario político regional puede ir cambiando y dando lugar a distintas posibilidades, entre las que no se puede descartar la recurrencia de Paraguay ante organismos internacionales.

La posibilidad de que en el futuro se pueda rever lo decidido por el Senado fue mencionado, entre otros, por Miguel Carrizosa (PQ) y Rogelio Benítez (ANR). En tanto que la postura de la mayoría de la bancada del PLRA, que se retiraron de la sala de sesiones el jueves, era justamente no definir el tema ahora sino esperar a ver el panorama en la región tras la asunción de nuevo gobierno en Paraguay.

Paraguay – ABC Color



Paraguay podrá negociar un nuevo protocolo de adhesión

Si el gobierno de Venezuela adquiere nuevamente credenciales democráticas y deja de lado las persecuciones a opositores, Paraguay podrá renegociar un nuevo protocolo de adhesión para la incorporación plena de ese país. Así lo afirmó el Dr. Luis Enrique Chase Plate, integrante de la comisión de juristas que asesora al canciller José Félix Fernández Estigarribia.

“Nosotros hemos aconsejado a la comisión de Asuntos Internacionales (del Senado) el rechazo del Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur, porque Hugo Chávez no reúne los requisitos democráticos”, sostuvo Enrique Chase Plate, al felicitar al Senado por el rechazo del tratado internacional.

“También dijimos que no es posible incorporar a un gobierno que violenta los derechos humanos. No reconoce que hay persecuciones políticas, exiliados políticos”, enfatizó. Chase Plate sostuvo que en el ámbito académico se conoce de la situación de persecución que sufre, por ejemplo, el doctor en leyes, Suma Cum Laude de la Universidad Central de Venezuela, graduado de Cambridge y de la Universidad de París, Allan Brewer Carías, quien, según relató Chase Plate, no sufre persecuciones solo al interior de Venezuela, sino también es hostigado por agentes del gobierno venezolano en países del exterior.

“También hay un diplomático que fue incluso embajador en Paraguay, que no puede pisar el suelo de su país”, indicó.

Cambio de gobierno

Chase Plate indicó que con un cambio en la conducción política de Venezuela no sería difícil que Paraguay recomponga la situación de ese país al interior del bloque. “No será difícil volver a negociar, por las vías diplomáticas, un nuevo acuerdo y un nuevo protocolo de adhesión de esa nación. Porque todos estamos de acuerdo con la importancia de Venezuela en el Mercosur y es importantísimo para el proceso de integración. Pero es importante que ellos recuperen sus credenciales democráticas y también que desde el punto de vista económico, vuelvan a apostar a un mercado libre y por la economía de mercado”, expresó.

Según el jurista, el gobierno de Hugo Chávez es el que debe ser motivo de una revisión dentro de los países de Mercosur e incluso podría ser pasible de la aplicación de las cláusulas democráticas. Se mostró sin embargo optimista en un triunfo del candidato opositor, Henrique Capriles, lo que posibilitaría una mejor situación internacional cuando Paraguay retome sus atribuciones de pleno derecho al interior del Mercosur.

Paraguay – ABC Color



Por fuerza de la razón

Paraguay vive una situación de compleja vinculación con sus principales vecinos y socios comerciales. La suspensión del país del Mercosur y de la Unasur, así como el ilegal ingreso de Venezuela al primero de ellos, han erosionado hasta límites nunca antes vistos las relaciones con nuestro entorno regional. Este es un dato de la realidad que no puede ser soslayado desde ningún punto de vista. Todo análisis debe partir de su apropiada ponderación.

Lamentablemente, este marco de confrontación suele ser propicio para el surgimiento de los más rudimentarios sentimientos de nacionalismo. Y no me refiero al más que justificado afecto que tenemos los seres humanos por la tierra en la que nacimos o en la que nos tocó en suerte vivir, el aprecio por sus valores, sus símbolos y su gente. Hablo más bien de esa desbordada exaltación de lo nacional que implica confrontación con lo foráneo y rechazo a la coexistencia en la diversidad, del chauvinismo primario e inconducente.

En este sentido, son cuando menos preocupantes ciertas manifestaciones del Gobierno que suponen una suerte de consideración de escenarios beligerantes, una opción por el camino de las armas en la evaluación de las crisis de relacionamiento externo en las que el país se encuentra sumido. Es lo que podría llamarse la tentación fascista.

Así, por ejemplo, pudimos ver las polémicas expresiones de la ministra de Defensa Nacional, María Liz García de Arnold, quien en el curso de una entrevista publicada días atrás sostuvo que “para vivir en paz, tenemos que prepararnos para la guerra”, y que “las guerras nunca fueron

impulsadas por los pueblos. Fueron azuzadas por gobernantes ambiciosos o fanáticos que empujan hacia situaciones atípicas como se dan actualmente con el Paraguay”.

No deja de ser llamativo que escasos días más tarde, el director general de Reclutamiento, Reserva y Movilización de las Fuerzas Armadas, general Migdonio Godoy, desempolvara del siniestro baúl de la era totalitaria una ley stronista del año 75, por la cual se autoriza a la fuerza pública a exigir la libreta de baja del servicio militar a los empleados de empresas privadas. A este ritmo, solo resta que se vuelva a solicitar dicho “documento” a los jóvenes en la vía pública, y se proceda a arrear a aquellos que no hayan tenido el “honor” de prestar el mentado servicio.

Surge entonces la justificada pregunta: ¿qué buscan las autoridades? ¿Se pensará acaso que es a través del desarrollo de una carrera armamentista en preparación de hipotéticos escenarios bélicos la forma adecuada para “solucionar” la situación de aislamiento regional en el que, sin lugar a dudas, por mala fe de nuestros vecinos, nos encontramos? ¿Pretenden prepararnos para un conflicto hacia el que nos “empujan”, al decir de la señora ministra de Defensa?

La fuerza de un país pequeño no está en las armas, sino en la razón y en el amparo del derecho. Por lo tanto, para que el orden institucional quebrantado dentro del Mercosur sea restituido, lo lógico y también lo moralmente justificable es que se recurra a los tribunales internacionales, en este caso al de La Haya.

Ahora bien, estas son precisamente las armas a las que el gobierno de Federico Franco parece negarse a echar mano. Según el Presidente, porque tendrá un costo demasiado elevado. Pero, ¿no es acaso mucho más caro armar el país hasta los dientes con la excusa de “disuadir a nuestros vecinos” y “hacernos respetar”?

El debate, desde mi modesto punto de vista, debe conducirse por cauces de justa racionalidad. El Paraguay tiene la verdad de su lado, por lo tanto

no debe temer recurrir al derecho. Como dijo alguna vez el célebre físico y filósofo francés Jean le Rond d’Alembert, “la razón acabará por tener razón”. Si somos realmente demócratas, no deberíamos perderlo nunca de vista. No cedamos a la tentación de la revancha ni de la fuerza bruta, ellas solo traerán más dolor y miseria.

acattivelli@abc.com.py

Paraguay – ABC Color



Presidente reitera que no quiere ir a La Haya

El presidente Federico Franco reiteró que no quiere que Paraguay recurra a la Corte Internacional de Justicia de La Haya (Holanda) para reclamar su exclusión del Mercosur por parte de sus “socios”, como Argentina, Brasil y Uruguay.

Franco argumentó una vez más que el juicio puede durar 15 años y se gastará mucho dinero. Para iniciar el juicio se tendrá que pagar cerca de US\$ 50.000, y de acuerdo como va al proceso, el costo del juicio podría llegar a un millón de dólares americanos.

Sin embargo, el prestigioso jurista español José Antonio Pastor Ridruejo concluyó en su dictamen entregado a la Cancillería nacional que Argentina, Uruguay y Brasil cometieron un hecho ilícito al sancionar a Paraguay en el Mercosur y es viable recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que es el máximo órgano tribunal de la Organización de las Naciones Unidas.



Paraguay – ABC Color



Corte de Justicia del Mercosur, única opción para hacer viable el bloque

Como nunca antes el Mercosur está atravesando uno de sus momentos más álgidos que han puesto en duda su futuro y credibilidad internacional como bloque económico, pasando a constituirse en un foro político de Presidentes afines ideológicamente, quienes claramente reconocieron priorizar lo político sobre lo jurídico.

Es difícil desde el punto de vista geopolítico considerar la posibilidad de quedar fuera del Mercosur sin tener una alternativa clara y mucho más ventajosa, que no se vislumbra a corto plazo, hasta tanto tengamos la infraestructura vial e incluso ferroviaria para poner nuestros productos FOB PACIFICO y avanzar en TLC (tratados de libre comercio) estratégicos, así como una política de Estado clara en comercio exterior.

Como nos consta, el Mercosur depende exclusivamente del impulso de los Ejecutivos de los Estados partes, pues las decisiones que se adoptan en el Consejo Mercado Común (CMC) y en las cumbres de Presidentes (máximos órganos ejecutivos del Mercosur) muchas veces no condicen con lo que piensa y quieren sus parlamentos e incluso sus propios pueblos.

Lo primero que hemos planteado al asumir como parlamentario del Mercosur fue justamente la necesidad de fortalecer otros órganos que puedan hacer viable este proceso de integración y no depender solo de los ejecutivos. Para ello contamos con un incipiente Parlamento del Mercosur que está instalando y tratando temas que de otra manera no serían ni tan siquiera considerados, en cuyo seno hemos presentado en coautoría con el senador de la República Argentina Adolfo Rodríguez Saa un proyecto de

Protocolo de creación de una Corte de Justicia del Mercosur, como órgano jurisdiccional permanente cuyas resoluciones podrán ser ejecutadas directamente en caso de incumplimiento, que incluso cuenta con el firme interés de las Cortes de Justicia de los estados partes manifestado en un encuentro celebrado en Buenos Aires.

Iniciada la discusión sobre la procedencia de esta propuesta en el año 2009, planteo avanzar simultáneamente con la proporcionalidad que hace a la cantidad de representantes por estado previsto en el mismo protocolo de creación del Parlasur y con la creación de un órgano jurisdiccional, razón por la cual luego de ásperas discusiones un colega de otro estado me tildó de chantajista pues pretendían lo primero sin Corte.

La discusión y tratamiento demoró un año y medio sin que pudiéramos tan siquiera aprobar en la Comisión de Asuntos Jurídicos, en la cual me desempeño como vicepresidente, además de ser miembro el coautor senador Adolfo Rodríguez Saa.

En diciembre de 2010 llegamos a la última sesión del año con la presidencia pro tempore de Brasil, quienes urgían resolver la proporcionalidad para que sea aprobado en la cumbre de Presidentes que se realizaría días después. La delegación paraguaya confió en mi persona para llevar adelante esta negociación, más aun como coautor del proyecto, por lo que bajamos la posición de “se aprueba todo o nada”, es decir simultáneamente proporcionalidad del Parlamento con Corte de Justicia, lo que fue apoyado por Uruguay previa consulta de mi parte, por convenir a ambos estados.

Esta posición intransigente de la delegación paraguaya generó un cuarto intermedio con llamadas a Itamaraty y Casa Rosada con diversas propuestas que pasaban por aprobación ad referendum para nuevo tratamiento en la próxima cumbre, para finalmente ser aprobado en un solo día en la comisión de asuntos jurídicos y en el mismo plenario, lo que solicité sea en una misma resolución tal como ocurrió.

Hoy este proyecto duerme en los cajones del Consejo Mercado Común, pues desde luego ningún interés despierta en Brasil y Argentina la posibilidad de que Paraguay y Uruguay puedan recurrir directamente a un órgano jurisdiccional sin importar la envergadura de sus economías, para reclamar el cumplimiento de las normas que se aprueban pero en numerosos casos no se cumplen o se distorsionan, por lo que atendiendo lo ocurrido se torna trascendental para ambos países impulsar este proyecto.

El proyecto está basado en los regímenes que pueden encontrarse en el Derecho comunitario comparado (Comunidades Europea, Andina y Sistema de la Integración Centroamericana, entre otros), dando legitimación directa a reclamos y acciones que podrán iniciar no solo los estados sino los mismos afectados, ya sean productores, exportadores o cualquiera que sea violentado en los derechos previstos en la normativa mercosureña, muy diferente al actual sistema de solución de controversias que rige actualmente y ha demostrado ser para nada efectivo con el dictado de sus laudos que finalmente no se cumplen o se cumplen como mejor convenga a la interpretación del Estado afectado.

La comunidad internacional y otros bloques miran con recelo y desconfianza al Mercosur luego de lo ocurrido al violar su propio tratado constitutivo, por lo que solo un órgano jurisdiccional efectivo e independiente como se propone en nuestro proyecto podrá recuperar la credibilidad y seriedad perdidas en el Mercosur.

(*) Parlamentario del Mercosur – Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales del Parlamento del Mercosur.

Uruguay – El País

EL PAIS

"Presiones" de Argentina y Brasil sobre los puertos

DANIEL ISGLEAS

Operadores portuarios y exportadores alertaron que el Acuerdo de Cargas del Mercosur, de 2005 pero aún no reconocido por Uruguay, es una "amenaza" para el puerto de Montevideo, y que Argentina y Brasil "presionan" para la firma.

Por decisión de los gobiernos pasado y actual, el país aún no ha cumplido con la ratificación de este Acuerdo sobre el que se coincide que traería más perjuicios que beneficios al comercio y la actividad locales y que, a la vez, beneficiaría a las terminales de Argentina y Brasil.

Entonces, si las banderas argentina y brasileña pasan a dominar el mercado regional de transporte marítimo van a elegir sus puertos, el de Buenos Aires y el de Río Grande, para hacer el "hub", la concentración, afirmaron el miércoles 22 ante la comisión de Asuntos Internacionales de Diputados los representantes de ambas entidades, Mario Baubeta (Centro de Navegación) y Teresa Aishemberg (Exportadores).

Tal como está redactado el Acuerdo "no genera ningún beneficio para la Marina Mercante nacional y encierra una amenaza para el puerto de Montevideo y para nuestro comercio exterior e internacional", afirmó Baubeta, que preside el Centro de Navegación Transatlántica.

Asimismo, el empresario advirtió que "aumentarán los valores de los fletes marítimos por los costos de las banderas del bloque y se pagarán servicios portuarios superiores a los actuales por perder la condición de "hub". A su vez, al perder la carga en tránsito, tanto de contenedores llenos como vacíos, se afectará al puerto de Montevideo y, en definitiva, al país logístico como centro de distribución regional".

A mediados de agosto, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el Código Aduanero del Mercosur y el Código Aduanero uruguayo. En su artículo 3º establece que los puertos pasan a ser zonas primarias aduaneras, lo cual según el Centro de Navegación "afecta el régimen de puerto libre" de Montevideo.

"El tema que nos preocupa es la interpretación que Argentina y Brasil realicen de esta norma. Nos preocupa mucho porque, sobre todo Argentina, considera a nuestro régimen de puerto libre como una zona franca", advirtió Baubeta.

Los principales directores o secretarios de Transporte y de Vías Navegables de Argentina afirmaron que el régimen de puerto libre que tiene Uruguay no es compatible con el Mercosur y que las únicas zonas francas que existen son Manaos y Tierra del Fuego. "Nos preocupa qué interpretación darán Argentina y Brasil al nuevo texto del Código Aduanero uruguayo, máxime por la situación que hoy vive el Mercosur", agregó.

AI SLAMI EN TO. Baubeta afirmó en la comisión que en caso de aprobarse el actual proyecto, "los fletes marítimos del comercio internacional del país quedarán a expensas de un limitado grupo de armadores de las naciones integrantes del Mercosur".

"Nuestro país, con una economía pequeña en el bloque y compitiendo con sus socios con los mismos productos en los mercados internacionales, corre el serio riesgo de que los armadores del Mercosur opten por banderas que tienen el mayor mercado: Brasil, fundamentalmente, y luego Argentina. Nuestro comercio exterior puede quedar de rehén de situaciones que afecten la competitividad de la producción nacional en el mundo, en el momento que se busca denodadamente la diversificación de los mercados", explicó el experto.

Y opinó que "el camino que nos pretenden imponer nuestros socios del bloque, con una medida totalmente proteccionista, nos lleva a aislar la economía nacional en el ámbito internacional".

La posición adoptada en 2005 por Argentina, Brasil y Paraguay al impulsar el Acuerdo, constituye "una presión que se ejerce contra Uruguay, un ataque frontal sistemático para evitar el tránsito de sus mercaderías por nuestro puerto, solucionando sus problemas sin abrir su comercio de cabotaje. Si coincidimos en que las banderas de Brasil y Argentina se quedarán con el mercado de transporte marítimo en la región, imaginemos qué puertos elegirán estas banderas para concentrar las cargas", planteó.

A su vez, el presidente de la comisión legislativa, el diputado nacionalista Jaime Trobo, sostuvo que le preocupa "que haya tres países que estén de acuerdo con una norma, que quieran que Uruguay la apruebe y que haya presiones sobre nuestro país para hacerlo ir contra sus intereses, aun cuando Uruguay es un cuarto socio con capacidad jurídica para oponerse o para no formular consenso en torno a cualquier tema", dijo en la reunión de la comisión.

Uruguay – El País

EL PAIS

Lo que suma Venezuela

JULIO PREVE FOLLE

La chicana que estaría permitiendo el acceso de Venezuela al Mercosur obliga a desgranar algunas de las razones esgrimidas por quienes, dando primacía a lo político sobre lo jurídico, nos meten en este baile. Como se trata de una situación no aceptada ni por los partidos tradicionales, ni por varias cámaras empresariales, ni por un conjunto muy importante de ciudadanos, cabe esperar que algún día esta infeliz decisión se dé vuelta. No obstante, es oportuno analizar qué es lo que podría esperarse a corto plazo.

COMERCIO. Es poco probable que por esta nueva sintonía política se incrementen los intercambios comerciales. Como se sabe, ya en la actualidad existe un importante comercio basado en el ACE 59 (Acuerdo de Complementación Económica, Aladi) vigente desde el año 2005 con Venezuela. En los temas arancelarios no es probable pues que se vaya mucho más allá de lo pactado hoy, cuando la balanza comercial ya es más que favorable a Uruguay, Argentina y Brasil, y porque Venezuela ya compra más del 90% de sus alimentos, en tanto sus exportaciones petroleras constituyen más de 97% del total. Menos aún considerando que aquel país expresa siempre intereses más que defensivos en materia de comercio. Diferente puede ser la situación para la Argentina, convertida recientemente en importadora de energía, necesitada de fortalecer su economía petrolera y sin crédito externo; para el vecino país esta situación nueva puede ser decisiva.

Pero cómo es la economía venezolana hoy. Posee una inflación de 19,4% anual según fuentes oficiales, las mismas que dan valores en torno al 25% desde hace ya varios años; las consultoras privadas la sitúan en un rango

entre 38 y 42% para el año 2011. Como además existe un cambio oficial prácticamente fijo desde hace diez años, aparece un mercado paralelo que está entre 86 y 128% por encima del oficial. Con este desempeño de inflación alta con tipo de cambio fijo, la economía se ha encarecido en dólares, lo que ha generado a su vez controles en el acceso a la divisa norteamericana así como restricciones a las importaciones que se someten a permiso previo. Además, desde 2008 el giro de utilidades, dividendos y regalías está prohibido, y solo puede realizarse por directa autorización de Chávez.

Solo con estos números parece bravo hacer negocios allí, aunque todas estas situaciones son iguales a la Argentina de hoy, no a la de mañana, quiero creer. Pero hay más. Desde Chávez, los empleados públicos han pasado de 1,1 a 2,5 millones y, pese a los controles, sus capitales fugan por ejemplo 25 mil millones de dólares el último año (compárese con las exportaciones de petróleo de 90.000 millones de dólares al año con valores cercanos a US\$ 100 el barril).

Otro dato interesante es que Venezuela cuenta con algo parecido a nuestra vieja Coprin. Se trata de la Superintendencia Nacional de Costos y Precios (Sundecop), que aplica una ley del año pasado llamada de "precios y costos justos", que depende directamente del vicepresidente de la República. Crea un registro que incluye hasta ahora a una veintena de rubros, para los cuales se fijaron precios máximos que pueden consultarse en internet, donde también se reciben denuncias. Además, obliga a las empresas a entregar a la Sundecop sus estructuras de costos fiscalizadas por ésta. El gobierno le atribuye a esta creación institucional y policíaca un rol clave en la baja de la inflación oficial en lo que va de 2012. Esto no es raro, porque aun con un déficit público del 16% del PIB, y una deuda externa que se triplicó en 4 años, el gobierno atribuye la inflación a la conspiración empresarial.

INSTITUCIONES. A pesar de estos líos, si existiera un entramado institucional sólido y creíble habría a lo mejor empresarios privados

uruguayos con voluntad de hacer más negocios. El tema es que del otro lado no hay empresarios privados y reglas, sino empresas públicas y discrecionalidad. Es el gobierno el que compra o autoriza a comprar alimentos, el que negocia petróleo o autoriza movimientos de dólares, y el que fija el tipo de cambio caso a caso. Es demasiada discrecionalidad.

El mundo, por su parte, juzga a Venezuela con un riesgo país -buen resumen de la calidad institucional- de 1.200 puntos, que se compara con el de Argentina -1.025- y el de nuestro país, 119 y grado inversor.

Por si todo lo anterior fuera poco hay que consignar que Venezuela abandonó en 2006 el Pacto Andino porque, según lo fundamentó Chávez, Perú y Colombia firmaron un TLC con Estados Unidos; renunció asimismo a la jurisdicción del Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), organismo del Banco Mundial; y se bajó de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Y no se olvide que en 1992 su presidente se alzó contra Carlos Andrés Pérez quien lo encarceló, para ser posteriormente indultado por Caldera. Precisamente, Chávez maneja el llamado Fondo de Estabilización Macroeconómica que es una herramienta de su discrecionalidad para manejar fondos provenientes del petróleo.

Por último, me detengo en el ranking del índice de libertad económica 2012 elaborado por la Fundación Heritage, que se construye en base a 4 criterios: estado de derecho, limitación al gobierno, eficiencia reguladora y apertura de mercados. Mide, asimismo, derecho de propiedad, corrupción, gasto público, libertad comercial, libertad laboral, libertad de comercio internacional, de inversión, etc. Para América Latina, siendo Cuba el último de 20 y Chile el primero, Venezuela es el penúltimo. A escala planetaria figura en el puesto 174 en 179; por debajo están Cuba, Corea del Norte y algún otro. En América es el país de los 20 que menos respeta la propiedad, el de peor índice de corrupción y de menor libertad comercial, salvo Cuba. En general, Uruguay califica muy bien.

INVERSIONES. Con las pinceladas anteriores se configura un cuadro que no parece comercialmente muy atractivo salvo para solucionar problemas tipo Pluna o ALUR.

Precisamente, hace poco el embajador de Venezuela señalaba a este diario que las inversiones en Uruguay tienen que ver con el construir la patria grande. No sé a cuál se refiere; si es a una con la política por encima del derecho, y con los países unidos por afinidades ideológicas, no se parece al sueño de los libertadores, sino más bien a una pesadilla de populismo, falta de libertad, menoscabo del derecho, ignorancia y pobreza.

Uruguay – El País

EL PAIS

Argentina: un daño irreparable

SERGIO ABREU

La larga historia de conflictos y problemas sin resolver que enturbian las relaciones bilaterales de Argentina con Uruguay han erosionado no solamente la confianza de los inversores actuales y potenciales, sino fundamentalmente el interés nacional. Los consumidores continúan pagando la energía eléctrica más cara porque el Gobierno argentino bloqueó el tránsito de la energía paraguaya generada por sus represas.

El daño está hecho porque Uruguay deberá enfrentar el costo de instalar la planta de regasificación en exclusividad.

El daño está hecho porque hay cientos de trabajadores en seguro de paro, empresas al borde de la quiebra. Las trabas discrecionales y persistentes que Argentina aplica a las importaciones. A fin de julio el valor de las exportaciones uruguayas a Argentina había bajado un 7%. La administración discrecional del comercio rompe los circuitos comerciales, genera desconfianza de los importadores y si algún día se normaliza el intercambio, nuestros exportadores tendrán que salir a recuperar el mercado que un día tuvieron. Y el daño será mayor cuando tengamos que enfrentar la realidad de la actividad inmobiliaria y la temporada turística con controles cambiarios, al mismo tiempo que se anuncia la supresión del secreto de la información tributaria.

Argentina consiguió lo que no había conseguido con el corte de los puentes, doblegó el valor y la firmeza de nuestro Gobierno, y nos demostró que en muchos aspectos en estos y otros temas de interés común actúa no como socio sino como nuestro competidor, y que ninguna medida le está vedada para conseguir sus propósitos. Un modelo de desarrollo que incluya a Argentina, estará siempre rodeado de

incertidumbre y riesgo. No se trata de dejar de lado a Argentina, sino de aprovechar lo posible, pero con un enfoque coyuntural o asumiendo los riesgos en proyectos de más largo plazo.

Con estos antecedentes, los recientes sucesos de las sanciones a Paraguay y el ingreso de Venezuela al Mercosur, basados según nuestro Presidente en la primacía de lo político sobre lo jurídico, nos ponen ante una declinación irreversible del Mercosur como proceso de integración económica. El Mercosur del Tratado de Asunción ya no existe. El Tratado de Asunción dispuso la constitución -el 31 de diciembre de 1994- de un mercado común, que implicaba la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, a través de la eliminación de aranceles, restricciones no arancelarias y de cualquier otra medida equivalente; el establecimiento de un arancel externo común (AEC), la adopción de una política comercial común y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales; la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales; y la armonización de sus legislaciones en las áreas pertinentes. En diciembre de 1994, ante la evidencia del incumplimiento de los plazos del Tratado, los Estados Partes (EP) celebran el Protocolo de Ouro Preto, dedicado fundamentalmente al perfeccionamiento de la institucionalidad del Mercosur, pero que incluye en su artículo 53 la derogación de todas las disposiciones del Tratado que estuvieran en conflicto con el Protocolo y con el contenido de las decisiones aprobadas por el Consejo del Mercado Común (CMC) durante el período de transición. Ya no habría mercado común, los cuatro pilares del artículo primero del Tratado pasaron a tener postergaciones o simplemente fueron desconocidos en su esencia. Ouro Preto fue el primer paso en el camino de la inconsistencia.

La declinación definitiva se consagró cuando los Estados Partes, incluso Uruguay, decidieron tratar sus apartamientos de las normas. Los EP comienzan a resolver sus apartamientos a las normas en forma bilateral y al margen de las instituciones del Mercosur. Hoy vemos a Brasil negociando con Argentina la estabilización de su comercio recíproco; a

Uruguay negociando operación por operación sus exportaciones a Argentina y un amplio acuerdo con Brasil. A Venezuela preparándose a revisar lo que ya había negociado con Brasil, Argentina y Uruguay. Y Paraguay con sus derechos suspendidos. La acumulación de violaciones a las normas y bilateralización de las negociaciones, marcaron el camino de la decadencia del Mercosur económico. Y en ese camino, despojado ya del valor de lo jurídico, los países más débiles siempre pierden.

Recientemente en Mendoza, la voluntad de los Presidentes sustituyó a las decisiones de sus órganos legítimos. Hemos retrocedido en la defensa de nuestra soberanía al extremo de que los países "protectores" nos dictan las políticas sin asumir los costos asociados a esa forma de relación entre estados.

Mientras tanto silencio. Silencio, porque las intervenciones de parte de Uruguay le dieron a los negociadores argentinos motivos para dilatar indefinidamente las decisiones sobre el Canal Martín García. Primero, el Embajador Bustillo dijo y constaría en acta de la Comisión Administradora del Río de la Plata que sufrió un intento de soborno, después afirmó públicamente que no lo dijo, pero el Embajador Baraibar dijo que sí, que a él se lo había dicho.

Resultado: Argentina reclama el esclarecimiento del incidente. Todo esto se generó en Uruguay y fue aprovechado por Argentina que además sacó a luz que éste tiene causas pendientes en Argentina y que la cancillería uruguaya no levanta su inmunidad diplomática. Y esto, como toda situación que involucra el honor de las personas, sí amerita una decisión o respuesta terminante.

El daño está hecho: no podemos confiar en lo que dependa de Argentina, ni en los resultados de la diplomacia presidencial, ni en los compromisos del Mercosur, ni en la idoneidad de la Cancillería ni de algunos de sus funcionarios para defender las posiciones nacionales. Pero, ¿entonces qué?

Con Brasil comenzamos a negociar un acuerdo económico amplio que nos ata al "estribo" brasileño y nos permitirá mantener una cuota de crecimiento mientras Brasil crezca. Tarde, pero empezamos a mirar las oportunidades de los países del Pacífico. Las realidades y potencialidades económicas con Chile, Colombia, Perú y México pueden, en términos globales, compensar o al menos atenuar lo que se pierda con Argentina. Venezuela, en los aspectos comerciales, puede ser también un mercado con cierto crecimiento. Pero todo esto nos sigue limitando al ámbito regional, salvo en lo que se refiere a Inversión Extranjera Directa y exportaciones de algunos commodities.

Necesitamos poder negociar además con países extra regionales: con la Unión Europea, con los países prósperos de Asia, con la Federación Rusa, Australia, Nueva Zelandia y Canadá, con los propios Estados Unidos y mejorar los acuerdos del Mercosur con India y Sudáfrica. La política comercial común tiene sentido como un componente de una unión aduanera, sin aranceles ni restricciones no arancelarias y con un AEC integral o al menos sustancial. En ausencia de esos otros componentes, la política comercial común no tiene sustento y no debería ser más exigible para Uruguay de lo que es el libre comercio para Argentina. La lógica jurídica y económica nos dice que la Resolución 32 del CMC -que limita negociaciones con terceros- perdió razón de ser en las condiciones actuales de funcionamiento del Mercosur.

En suma, ante el daño ocasionado Uruguay puede y debe diseñar y aplicar un modelo de desarrollo que reubique la relación con Argentina en términos realistas, atenúe la dependencia de un Mercosur cargado de incertidumbres, y se apoye en una base más diversificada de relaciones coyunturales y de largo plazo.

Uruguay – La Juventud



PARAGUAY SENADO RECHAZA INGRESO DE VENEZUELA AL MERCOSUR

En la última cumbre del bloque, el 29 de junio, Argentina, Brasil y Uruguay suspendieron a Paraguay del bloque hasta las elecciones de abril de 2013 como sanción por la destitución de Fernando Lugo y decidieron incluir a Venezuela.

LA MAYORÍA del Senado paraguayo aprobó este jueves en sesión plenaria una resolución en rechazo al ingreso de Venezuela como miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur), y la suspensión temporal de Paraguay del organismo luego de la salida del poder de Fernando Lugo.

Aunque no fue una decisión unánime, José Guastella, miembro de la comisión de Legislación de la Cámara de senadores, afirmó que su país tenía que asumir esta decisión para "defender "su soberanía e independencia, reseña el diario Correo del Orinoco.

"Paraguay no ha dejado de ser miembro del Mercosur (?) Queremos demostrar que, a pesar de ser un país pequeño, defendemos nuestra dignidad", subrayó.

En entrevista exclusiva con teleSUR, uno de los senadores que se opuso protocolo, Carlos Filizzola, expresó que la medida "no conlleva a implicaciones legales ni jurídicas", sin embargo, "si muestra una posición política" que se esperaba y que ya había sido reiterada en varias ocasiones por parte de la mayoría de ultraderecha del Senado.

"El grupo golpista, que ha hecho que Lugo de manera ilegal e ilegítima abandone el poder, ese mismo grupo hoy (jueves) consumió este rechazo al ingreso o la votación mayoritaria que rechazó el ingreso de Venezuela al Mercosur", aseveró.

Filizzola insistió en que esto era una acción que ya se había planeado "desde hace bastante tiempo", y recordó que incluso, el mismo presidente destituido, Fernando Lugo, "tuvo que retirar en varias veces el proceso de ingreso de Venezuela al Mercosur" porque ya había una mayoría en contra de darle luz verde.

"Vemos con preocupación esta situación porque Paraguay está cada vez más aislado no sólo de Mercosur sino de todo el mundo", añadió.

En la votación de este jueves, fueron 31 votos (de los 45 miembros) que rechazaron la adhesión de Venezuela al bloque.

El proceso se hizo por una petición del nuevo presidente, Federico Franco, dirigente del Partido Liberal, quien envió al Senado el pedido para analizar el ingreso de Venezuela el 31 de julio.

El ingreso pleno de Venezuela al bloque estaba pendiente desde 2006 a falta de la aprobación del Congreso paraguayo.

En la última cumbre del bloque, el 29 de junio, Argentina, Brasil y Uruguay suspendieron a Paraguay del bloque hasta las elecciones de abril de 2013 como sanción por la destitución de la Presidencia de Fernando Lugo - calificada como un golpe parlamentario-, y decidieron incluir a Venezuela.

El nuevo Gobierno de Federico Franco, que asumió el cargo el 22 de junio, considera inválida la resolución de sus socios del Mercosur, pero ha dicho en varias ocasiones que con esto su país "ahorrrará el dinero" que se gastaba asistiendo a las cumbres del organismo.

Uruguay – La Juventud



Ministra paraguaya declara "la guerra" al Mercosur

UNA SORPRENDENTE declaración de escaso tono diplomático, lanzó la Ministra de Defensa de Paraguay, María Liz García, en declaraciones al diario más leído del Paraguay, reseñada por South Atlantic News Agency.

"Tenemos que prepararnos para la guerra si queremos vivir en paz", dijo la ministra de Defensa paraguaya, parafraseando la conocida expresión romana "Si vis pacem, para bellum" (si quieres la paz, prepárate para la guerra), atribuida a Julio César, pero dicha por el escritor Flavius Renatus Vegetius.

Con tamaña revelación se despachó la ministra en el derechista diario paraguayo ABC Color, para sorpresa de las cancillerías del Mercosur que fueron asaltadas por la desproporcionada expresión de la ministra Liz García.

Ella se refirió a la nueva situación geopolítica creada en la subregión sur del continente, tras la suspensión del Estado que ella representa, como miembro del Mercosur y de la Unasur.

La Sra. García dijo que "las guerras nunca son promovidas por los pueblos, sino por gobernantes ambiciosos o fanáticos que empujan situaciones que se vuelven atípicas como es el caso ahora con Paraguay".

Aunque no se atrevió a dar nombre, se puede inferir que la Ministra señala con sus palabras al Presidente venezolano Hugo Chávez, a quien la burguesía paraguaya adversa desde sus instituciones.

Para la jefa de la Defensa del país guaraní, "Es obvio que la Unasur ya no genera confianza, por lo menos para el Paraguay.

Ese es el problema cuando se manipulan los principios, se distorsionan los valores y hay una grave violación del derecho de los pueblos a la libre determinación ", agregó el ministro.

Uno de los centros personales de su inusitado ataque fue el canciller venezolano, Nicolás Maduro, de quien dijo, sin presentar pruebas, que se había reunido "con el ejército paraguayo en Asunción con la esperanza de convencer a organizar un golpe de Estado en favor del entonces presidente Lugo, haciendo caso omiso de los resultados del juicio político del Congreso", declaró Liz García.

Además, refregó al presidente Chávez, que "baila mejilla a mejilla con el presidente iraní" a quien acusó, según sus palabras, de "aterrorizar a su propio pueblo, cortando la libertad de prensa y expresión, con mujeres que son golpeadas como en la Edad Media" La ministra, de quien no se le conocen declaraciones en defensa de las mujeres iraníes o de los derechos políticos en ese país, se quejó de que el Mercosur y la Unasur "miran para otro lado, mientras nos suspende del bloque comercial".

Por último, la alta representante del gobierno de facto de Paraguay, intentó comparar la suspensión temporal del Mercosur, hasta abril de 2013, con el genocidio sufrido por su pueblo en la Guerra de la Triple Alianza, perpetrado por el gobierno de Brasil con el apoyo del argentino más de 120 años atrás.

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Uruguay en la senda del desarrollo. Iglesias. El secretario general Iberoamericano sostuvo que el país logrará dar el salto al fin de la década

Uruguay podrá considerarse un país desarrollado para el final de la década, dijo ayer el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias. El economista y expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dijo que ese logro se alcanzará si la economía mantiene el rumbo trazado en los últimos años, lo que permitirá al país "entrar en esa franja de los US\$ 20 mil per cápita para arriba, que es lo que normalmente se considera para estar en el paquete de los países desarrollados".

Iglesias se dirigió a una importante audiencia empresarial en el marco del ciclo de conferencias que está realizando la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), para celebrar su 60 aniversario. Dijo además que no solamente Uruguay, sino también varios países de la región estarán cruzando esta franja. "Ya se habla de que dos terceras partes de América Latina están conformadas por clase media. Contar con esta, siempre ha sido considerado un gran activo: tiene sus desafíos, pues no es lo mismo gobernar un país con una gran clase media que uno con un gran proletariado, pero es muy importante tener una sociedad de clase media en gestación".

Por otra parte, Iglesias destacó que no ve posible a Uruguay alejado del Mercosur. "Yo no veo cómo nosotros podemos alejarnos del Mercosur. Estamos en medio de dos grandes potencias de las cuales tenemos en Brasil el primer comprador, Argentina es un país importante. No creo que podamos ignorar la geografía. Ahora, eso no quiere decir que nosotros podamos aspirar a que haya mecanismos de flexibilización que nos permitan avanzar en otros canales".

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Entusiasmado con Venezuela. Pero no todos en el Poder Ejecutivo confían en el gobierno chavista

NELSON FERNÁNDEZ TWITTER @FERNANDEZNELSON

No se gana nada con quejarse. Hay que avanzar; levantar la cabeza, explorar alternativas y seguir los mejores caminos. Ante la adversidad, de nada vale lamentarse, sin reacción.

Así razonó días atrás el presidente José Mujica con gente de su entorno político para justificar una estrategia alternativa al encierro del Mercosur como bloque. Confía en Brasil y se entusiasma con Venezuela, mientras piensa en cómo afirmarse en el Pacífico y ampliar el comercio con China.

El jefe de Estado se convenció de que el problema con Argentina no se soluciona con parches permanentes a la rotura del tejido de integración comercial, sino que solamente se arreglará con el tiempo.

Portazo. Mujica ha intentado negociar por diversas vías, formales institucionales y políticas de lazos de amistad ideológica. Pero Argentina no cede. El presidente uruguayo entiende que si no cede, no es por capricho o enemistad con Uruguay; sino porque el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner tomó un camino de encierro comercial, de tratamiento heterodoxo de sus desequilibrios fiscales y comerciales, así como el combate a la fuga de capitales.

Mujica se siente no correspondido con los gestos políticos y entiende que Argentina debió haber demostrado que una estrategia de amistad política tiene recompensa.

Fichas. Frente a eso, Mujica pone muchas fichas en las casillas de Brasil y confía en que Dilma Rousseff sea más generosa -y cumplidora de los tratados- que Cristina Fernández de Kirchner.

Y además, el presidente se entusiasma con la incorporación de Venezuela al Mercosur y la posibilidad de explorar una línea de negocios crecientes.

Es otra definición política que no tiene consenso en la interna del gobierno. Y eso se explica por enfoques ideológicos no coincidentes y por una lectura de la realidad con diferente óptica.

Mujica tiene una mirada geopolítica en la que Venezuela aparece como punto clave para la región sudamericana. Entiende que hay algunos problemas que se van a solucionar a partir del 7 de octubre, confiando de que Hugo Chávez recibirá un aval del electorado y seguirá otro período como presidente.

En la Presidencia entienden que despejado el clima electoral, el gobierno bolivariano entrará en una nueva fase y el comercio será más fluido.

El entusiasmo se dio con la llamada que Mujica recibió de Puerto Cabello, en el estado de Carabobo, para contarle que del muelle 24 zarpaba el buque José Leonardo Chirinos con el primer embarque para el Mercosur desde que ese país fuera aceptado como miembro pleno.

Intercambio. Simbólico el caso, porque Venezuela tiene un "ingreso político" que surge de la voluntad expresada en el seno del Mercosur, pero no cumple con las reglas comerciales del bloque.

Pero es que el Mercosur ha aceptado que ya no es lo que era, y que sus reglas son tan flexibles como quieran sus socios.

El titular del Ministerio del Poder Popular para la Industria, Ricardo Menéndez, resaltó que "sale este barco a su máxima capacidad" y reconoció que el hecho tenía "un carácter simbólico".

No habló de la jerga comercial que se utilizó otrora para referirse al proceso de asociación en zona libre y a la constitución de una unión aduanera (que implica política comercial común para los países extra bloque). "Son las manos de nuestros trabajadores las que producen esa mercancía (...) y posteriormente el buque regresará cargado de alimentos

provenientes de Brasil y Uruguay", dijo el ministro venezolano con el tono que Chávez quiere darle a este proceso político-económico: de cooperación amistosa.

El barco zarpó con 14 mil toneladas de urea granulada con destino a Montevideo, 15 contenedores de 40 pies con envases vidrio y 56 mil litros de herbicidas, entre otros productos que dejará en Brasil y en Uruguay.

Autogestión. En la madrugada del lunes, retornó a Montevideo procedente de Venezuela, coordinador de la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores, Daniel Placeres, que había estado en la salida de ese embarque.

Placeres es director de Envidrio, la fábrica que tras el cierre de Cristalerías, fue recuperada por sus trabajadores, con apoyo de Venezuela. Es un dirigente del MPP, de extrema confianza de Mujica.

El presidente apuesta a él, como un ahijado político, para que lo ayude a convertir en realidad su sueño de empresas autogestionadas. Placeres estuvo unos 20 días en Venezuela y detectó numerosas oportunidades de comercio, tanto en bienes como en servicios de asistencia técnica.

Dudas. En el entorno del vicepresidente Danilo Astori la mirada es distinta. Entienden que eso es muy enredado y riesgoso. Que hay que aferrarse a los arreglos institucionales en materia de acuerdos comerciales.

En el astorismo se sostiene que el comercio con Venezuela está plagado de obstáculos arancelarios y de restricciones de tipo de cambio, y que es muy dependiente de negociaciones políticas permanentes.

La Cámara de Industrias hizo consideraciones en ese sentido. Ante una platea empresarial, el economista Gabriel Oddone planteó esta semana un escenario peor al que el país se había acostumbrado y habló de una situación límite sobre los acuerdos del Mercosur.

"Uruguay tiene que revisar profundamente su estrategia de inserción externa", dijo Oddone. "Brasil se va a proteger, Argentina también, y

además, de una manera muy desordenada; por tanto Uruguay tiene que pensar cada vez más con cabeza propia, buscando una estrategia propia, que probablemente suponga en algún momento el abandono de la región, pero no necesariamente por una decisión unilateral, sino simplemente por un conjunto de acciones que Uruguay vaya tomando y lo dejen al margen del acuerdo regional", concluyó el economista. Aclaró que esto "no es para el cortísimo plazo", pero que es algo que debe ir siendo considerado.

Es como cuando termina una partida de ludo, y se da vuelta el tablero, caen las fichas y todo queda pronto para un nuevo juego. Uruguay se dispone a explorar nuevos caminos de inserción comercial y en el gobierno hay dos estrategias.

Uruguay – La República

La República

Venezuela tiene mucho más que "petrodólares" para ofrecer

El pasado 31 de julio, los presidentes de los Estados Parte del Mercosur aprobaron el ingreso de Venezuela como miembro pleno del bloque. En los últimos días varios artículos analizaron el tema resaltando en especial, los aspectos económicos positivos de la entrada del país. Sin embargo, Venezuela tiene mucho más que sólo "petrodólares" para ofrecer a nuestro sistema de integración.

Al contrario de lo que muchos piensan, o prefieren pensar, el Mercosur hace mucho tiempo dejó de ser una experiencia puramente comercial, como en los años 90, auge del neoliberalismo. En aquel Mercosur fenicio, como diría el historiador uruguayo Gerardo Caetano, el bloque priorizaba el creciente intercambio comercial intrabloque antes que cualquier otra esfera de cooperación multilateral. Es cierto que en aquellos años llegamos a una rápida evolución de los índices de comercio intrarregional, pero también es cierto (tal como afirmó la presidenta Dilma en la reciente Cumbre de Río+20) que en el mundo de hoy el crecimiento económico debe venir de la mano con la distribución de renta y acompañado de una política social fuerte en áreas como educación, salud y medio ambiente.

Es desde este punto de vista social que Venezuela puede traer al bloque una vastísima experiencia. El Mercosur, desde el inicio de los gobiernos progresistas en la región, reestructuró su agenda y creó innumerables órganos y grupos de trabajo fuera del ámbito estrictamente comercial. Cooperación en las áreas de educación, salud, agricultura familiar, cooperativismo, justicia, políticas de migración y seguridad regional son algunos de los temas en los cuales acumulamos avances hace más de una década.

Aún así, en los últimos años, países como Argentina y Brasil, que poseen pujantes economías, no consiguieron avanzar de forma contundente en la reducción de las desigualdades sociales, a pesar de sólidas políticas de distribución de la renta. Mientras tanto, con las medidas aplicadas en los últimos doce años, Venezuela alcanzó algo loable. Hoy posee un Coeficiente de Gini (utilizado para calcular la desigualdad en la distribución de renta) mejor que cualquier país del Cono Sur. Según el Anuario Estadístico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de 2011, Venezuela se encuentra con un Coeficiente de Gini de 0,394; mientras que Argentina tiene 0,509; Brasil 0,576; y Uruguay 0,422 (cuanto más próximo del cero se encuentra el coeficiente, menos desigual es el país).

Venezuela también tiene el mejor desempeño entre los países del Mercosur en la tasa de crecimiento entre 2000-2010 del Índice de Desarrollo Humano (IDH), con una media anual de 0,9%. Es también Venezuela uno de los pocos países de la región que en los últimos años consiguió vencer uno de los flagelos que más retardan el crecimiento económico de América Latina: el analfabetismo. En 2005, el país fue declarado por la Unesco como territorio libre de analfabetismo, después de alfabetizar 1,5 millones de personas que estaban en la oscuridad del conocimiento. Ese proceso también incluyó los dialectos indígenas jivi, ye"kwana, kariña y warao, además del alfabeto en Braille.

Asimismo, la política pública bautizada como Misión Robinson, que tiene fuerte cooperación de Cuba y utiliza elementos elaborados por el brasileño Paulo Freire, permite la continuación de los estudios para la finalización de la educación básica. La experiencia es de tal éxito, que a través de una cooperación activa ya ayudó a países como Bolivia, en 2008, y Ecuador y Nicaragua, en 2009, a ser también declarados libres de analfabetismo.

Continuando en el campo de la educación, Venezuela fue reconocida por la Unesco con el segundo lugar en América Latina y quinto lugar en el

mundo en tasa bruta de matrícula universitaria, elevando las matrículas de 785 mil en el año 1998, a la impresionante cifra de 2,3 millones en el 2011. Esto significa un aumento del 283%, lo que demuestra el compromiso con la educación y la inclusión social, situando a Venezuela entre los primeros países que cumplen con objetivos del milenio de las Naciones Unidas.

Asociado a la educación, los avances en el área de la cultura, entendiendo que la cultura resulta una suerte de cemento unificador que permite y coadyuva a la integración de los pueblos latinoamericanos, es importante resaltar la ejemplar explosión cultural que vive Venezuela en diversos ámbitos, pero principalmente, a través de el Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela para jóvenes, niños y preescolares. El proyecto fue fundado por el maestro José Antonio Abreu como una propuesta altamente eficaz y factible para rescatar de la pobreza a miles de jóvenes a través de la educación en la música. El sistema ya benefició a más de 400.000 niños y jóvenes. En la actualidad existen en Venezuela 285 núcleos de aprendizaje, 124 orquestas juveniles, 88 orquestas infantiles, 21 orquestas profesionales, 387 agrupaciones corales, 1365 agrupaciones corales afiliadas, sistema de educación especial, sistema orquestal y coral penitenciario, y seis talleres de luthería. Con esta fuerte estructura, el sistema atiende a 350 mil niños, niñas y adolescentes por año, 70% provenientes de los sectores más pobres del país, además de generar 5620 empleos directos.

"El Sistema", como ya se le conoce internacionalmente en el campo de la música, le ha valido a Venezuela el Premio Internacional de Música de la Unesco en reconocimiento a la constancia, los logros y al modelo que representa para la juventud del mundo, así como también un sinnúmero de premios internacionales y reconocimientos.

Uno de los más importantes logros de el Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela, han sido las innumerables repercusiones que ha tenido fuera de Venezuela convirtiéndose en un modelo digno de ser implementado a efectos de disminuir la pobreza y la exclusión social. Ese

modelo ya se ha replicado en más de 25 países del mundo a través de acuerdos de cooperación, incluyendo naciones del Mercosur. Al mismo tiempo, inspiró la creación de la Orquesta Juvenil de las Américas, el Programa de Orquestas para Jóvenes en Riesgo en el Caribe, y la Sinfónica Juvenil Iberoamericana.

Cuando el Estado tiene como foco y prioridad los niños, algunas de las duras realidades que vive la primera infancia en América Latina salen a la luz. Al respecto de la desnutrición infantil, Venezuela es el quinto país latinoamericano con el menor índice en la franja etaria hasta los cinco años de edad.

Políticas similares han sido adoptadas en el Cono Sur, como es el caso de los programas "Brasil Cariñoso" y "Uruguay Crece Contigo". Así, el intercambio de experiencias entre los países del Mercosur servirá para perfeccionar esas políticas.

Venezuela consiguió reducir en 75% el número de personas que padecían de hambre en los últimos años. El combate al hambre y la lucha por la soberanía alimentaria de nuestros pueblos, son temas tratados con especial atención por los gobiernos progresistas. La acción de retomar la defensa de la soberanía alimentaria permitió combatir uno de los mayores flagelos de América Latina, la concentración de la tierra. Tal como manifiesta Eduardo Galeano en su célebre libro Las venas abiertas de América Latina, aquellos latifundios que alumbraron "la fortuna de la oligarquía de Caracas" y que "son uno de los factores primordiales de la marginación y la pobreza de las masas latinoamericanas", han sido energicamente combatidos en Venezuela durante los últimos diez años. En el país, hubo una reducción de 54% de los latifundios. A sabiendas de que la reforma agraria aún precisa grandes avances en el Cono Sur, es necesario buscar formas alternativas que nos permitan progresar en este campo, y Venezuela, sin duda ha liderado ese proceso.

Al contrario de su país vecino, Colombia (que aplica una política errónea y comprobadamente fallida de guerra contra las drogas), Venezuela se

convirtió en uno de los países reconocidos por la ONU como poseedor de los mejores resultados en las políticas de combate a las drogas. La Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (Unodc) ratificó en 2011, por sexto año consecutivo a Venezuela como nación libre de cultivos ilícitos de narcóticos.

Otro importante avance venezolano en el camino de la inclusión y participación social, fue la iniciativa de agregar en su Constitución el lenguaje de género, erradicando así el uso sexista del lenguaje jurídico, dando visibilidad a la mujer y reivindicando la condición femenina en la Carta Magna. Además, la Constitución venezolana reconoce el trabajo doméstico de la mujer como generador de valor agregado, creador de riqueza y bienestar social, incluye en su artículo N° 88 la igualdad entre hombres y mujeres, y el derecho a la seguridad social de las amas de casa.

En este orden de ideas, no podemos dejar de mencionar que según el Instituto Nacional de la Mujer, en Venezuela las mujeres participan con un porcentaje mayor al 60% en los consejos comunales (organismos ciudadanos de co-gobierno), las misiones y en los programas que son impulsados por la administración central.

Un punto relevante a destacar, teniendo en consideración que el Mercosur posee un importante contingente de población indígena, es que Venezuela puede aportar propuestas y proyectos de relativo éxito con respecto a la participación de los pueblos nativos en distintas esferas del Estado.

Venezuela realizó el debido reconocimiento constitucional a la salud de los pueblos indígenas teniendo en cuenta sus propios conocimientos y costumbres; a la protección de su hábitat, demarcando el uso de la tierra; a la formación de recursos humanos; a la participación de los indígenas en el sistema de salud; y por último al uso de sus idiomas. Entre tanto, talvez lo más importante a ser notado es la participación política, que según reza el artículo N° 125 de la Constitución se "garantizará la representación indígena en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las

entidades federales y locales con población indígena, conforme a la ley." Hecho que lamentablemente está fuera de debate en los demás países del Cono Sur, sobre todo si pensamos en los más de 800 mil indígenas que viven en Brasil.

Sin duda alguna, Venezuela tiene como mérito el trabajo realizado en la creación de una relación de entendimiento y mutua colaboración entre los pueblos indígenas y el Estado, generando una aproximación respetuosa y saludable para el bienestar social de los indígenas. Con la decisión de avanzar en las políticas públicas dirigidas a esta población determinada y con una avanzada legislación en el área, el 8 de enero de 2007 fue creado el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, que tiene por objetivo fortalecer la participación de los indígenas desde sus procesos culturales y comunitarios, permitiendo la inclusión de 32 etnias con más de 20 lenguas indígenas que representan el 2,2% de la población Venezolana.

Venezuela representa no sólo el dinamismo que incrementará la economía del Cono Sur, el aumento del intercambio comercial o la felicidad de nuestras elites empresariales exportadoras de manufacturas. La definitiva entrada de Venezuela en el Mercosur representa el inquebrantable y permanente lazo entre los pueblos del Caribe, de los Andes, la Amazonía, del Pantanal, de las Pampas y de la Patagonia. Venezuela representa un acumulado de experiencias en políticas públicas que pueden traer al Mercosur un mayor dinamismo y la mejoría de las condiciones sociales de nuestros pueblos.

Uruguay – La Diaria

la diaria

Medicina preventiva. Enrique Iglesias reclamó "mantener el gasto social" ante incertidumbre sobre futuro económico

El mundo transita de un modelo económico basado en "la idea del capitalismo solidario" a un "nuevo capitalismo alentado por la codicia", aseguró en Montevideo el titular de la Secretaría General Iberoamericana, Enrique Iglesias. La era de la industrialización como motor de crecimiento económico quedó relegada frente al sector financiero, y, "en un mundo que gasta más en publicidad que en educación", hay 600 millones de jóvenes sin trabajo, analizó el experto uruguayo de origen español.

Sobre la "Realidad económica y social del mundo de hoy y sus perspectivas" versó la disertación del ex ministro de Relaciones Exteriores en un evento organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas, en el que aseveró que "la codicia" es el "motor total" del nuevo capitalismo. Desde 1950, con la industria como dinamizador del proceso de crecimiento, se desarrolló la idea del "capitalismo solidario", que funcionó como "una economía de mercado, abierta al diálogo entre distintos sectores de la sociedad", en la que la conjunción de "capital" y "trabajo" tenía por objetivo las "conquistas sociales".

En la actualidad, "el solo estímulo de la codicia" garantiza que, paradójicamente, "a largo plazo, lo social se va a arreglar", reflexionó.

El catalizador de dichos cambios en el escenario mundial fue la aparición del capital financiero.

"¿Tiene sentido que en el mundo de hoy el valor de las transacciones financieras sea 40 veces el valor de la producción de bienes y servicios?", interrogó el expositor. Si bien existe cierto reconocimiento del desempeño de las finanzas, sobre todo en "la industria bancaria en las últimas

décadas", Iglesias tiene "la impresión de que el mundo financiero es demasiado grande".

El "poder inmenso" que adquirió ese sector lo hace, por eso mismo, "incapaz de controlar" su propia influencia, al punto de que "se impone a las dimensiones políticas", afirmó el ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

También se verificarán cambios en la "gobernanza mundial" con el surgimiento de "cuotas de participación" para los "nuevos países emergentes". En 2008, con el auge del G20, "había pura inspiración: se iba a controlar, a regular, todo eso se ha ido subsumiendo" en el acontecer inmediato, lo que dejó "débil" a la gobernanza mundial.

Parientes lejanos La crisis de la Unión Europea (UE), con un sistema financiero que "está condenado a languidecer por largo tiempo", requerirá resolver los problemas de "liquidez" y "profundizar las reformas fiscales", mientras que "la salida de la zona euro de los países miembros del bloque está arriba de la mesa". Los países del bloque tienen "60% de mercado interno", y, en "cierta manera", la devaluación de la moneda "está sucediendo" de hecho. Después afirmó que existe un enfrentamiento "ideológico" entre el Banco Central Europeo y Alemania, simultáneamente a lo cual los otros países de la eurozona deberán "moderar su salario para poder bajar los costos" de sus respectivas economías.

En tanto, en América Latina, donde "hay una evolución espectacular" en materia económica, existen al mismo tiempo "problemas que nos preocupan, como la violencia y el envejecimiento", apuntó el panelista. Respecto del subcontinente destacó como elementos positivos la consolidación de las democracias, un mejor "manejo de la economía" y la orientación de Estados que "controlen" pero no "sofoquen" al mercado. Como punto de bajo resultado señaló: "50 años después de que se comenzó a soñar con la integración de América Latina, tenemos sólo el 19% del comercio interregional" desarrollado, lo cual "es medio

frustrante", lamentó. Y aunque cabe esperar que la demanda de materias primas, que favorece a América Latina, "va a durar" en el tiempo, la inestabilidad también "nos va a golpear". De esto se desprende, en definitiva, que la continuidad de la bonanza y el futuro de la zona dependerán "de que el mundo no se vuelva loco" así como de librar "la batalla" regional por conquistar mejoras en "productividad", "eficiencia" y "educación".

Tiempos modernos En ese sentido, abundó el ex ministro, "la batalla entre productividad y empleo no es un problema de tipo coyuntural, que se da con la baja de la actividad. Hay un tema real: 600 millones de jóvenes sin trabajo en el mundo es un desafío de primera magnitud", alertó.

Los jóvenes tienen fundamentalmente "dos miedos": "a morir" y a "sobrar", analizó. El miedo a morir está acuciado por "la violencia, que en el mundo de hoy se ensaña con los jóvenes"; por otro lado, "hay un grupo que se está incorporando a la vida y no saben dónde meterse".

La situación, caracterizada por el expositor como "grave", es similar a lo que sucedió desde 1929 en adelante, lo que "fue un enorme desestabilizador del mundo", pero ahora ocurre "multiplicado por muchos más" desocupados.

La contradicción implicada en el hecho de que "el mundo gasta más en publicidad que en educación" evidencia una realidad alarmante: "Realmente, estamos con el norte corrido, porque si hay algo que necesita la humanidad de hoy es educación, y de calidad".

A continuación amplió la descripción: "El consumismo es el motor rector económico del mundo y no tanto los grandes objetivos del crecimiento social", debido ello a que "la codicia es un elemento que domina" el desarrollo de la economía y la cultura.

A la rueda, rueda En rueda de prensa Iglesias señaló que, ante la inestabilidad económica, Uruguay debe "tratar de mantener el gasto social", y apuntó al respecto que, según su experiencia, "en educación,

salud y vivienda en América Latina se gasta, pero se gasta mal". Por otro lado, y dado que los problemas de la UE se "proyectan a todo el mundo", abogó por "seguir manejando la economía con sensatez", así como por evitar "los grandes desequilibrios económicos, los desbordes fiscales, los gastos excedentarios y la inflación".

A su vez, aclaró, el país tiene que "hacer las cosas que son altamente necesarias", como las inversiones en infraestructura, productividad y educación.

En torno a la idea de un alejamiento de Uruguay respecto del Mercosur expresó: "No veo cómo nosotros podemos alejarnos" de donde "nos pusieron la historia y la geografía". Además, aludiendo a las dificultades que encuentran algunos sectores productivos para seguir accediendo normalmente al mercado argentino de bienes, Iglesias recordó que "el comercio con Argentina continúa" funcionando dado que "el factor de discrepancia corresponde a un segmento" del comercio. En cualquier caso, resaltó, "el diálogo es la única alternativa" para destrabar situaciones.

Con relación a la especulación financiera, manifestó: "Somos un poco tributarios de esa turbulencia: no estamos en el huracán de las corrientes financieras", que llegan a la pequeña y débil plaza local "a través de la tasa de interés, de las inversiones, del movimiento de capitales".

De ahí la conveniencia de considerar que "los capitales van a deambular en este momento" en busca de "rentabilidad y oportunidades".

"Si el mundo sigue desestabilizado en el norte", la motivación del lucro será dirigida a "invertir en algo, y aquí", en la región. "Si se desequilibra todo, a nosotros también nos va a afectar", vaticinó. Malvina Galván

Uruguay – El Telégrafo de Paysandú

EL TELEGRAFO.COM

Consecuencias del proteccionismo

Pese a los enunciados de buenos deseos y los abrazos entre la presidenta Cristina Fernández y su colega José Mujica, salta a la vista que desde el punto de vista del intercambio comercial y la buena voluntad para solucionar problemas que se arrastran desde hace años, como el dragado del canal Martín García, hay un déficit crónico entre Uruguay y Argentina, producto de que el vecino poderoso no se siente obligado a reconocernos abiertamente como Estado y en mayor o menor medida nos sigue considerando como una especie de provincia díscola que es preciso meter en vereda.

Una de las medidas abiertamente perjudiciales para nuestro país es el creciente proteccionismo que aplican nuestros vecinos, pese a lo establecido en la letra y el espíritu del Mercosur, porque no cuenta con crédito internacional por su default y no cumplir con las deudas, y necesita por lo tanto a toda costa contar con un superávit comercial importante para compensar la falta de divisas y hacer frente a sus compromisos y el funcionamiento de su economía.

Una de las empresas uruguayas que ha caído en esta redada es la fabricante de plásticos Laja, la que se presentó en los últimos días a concurso de acreedores, al declararse insolvente con un pasivo de 600 millones de pesos.

La empresa de capitales uruguayos fundada en 1934 se declaró insolvente mediante un escrito que presentó ante el Juzgado de Segundo Turno de Montevideo, según da cuenta El País y, de acuerdo a fuentes de la empresa, el motivo que provocó que el pasivo haya llegado a ese monto

de casi 30 millones de dólares fueron las trabas comerciales impuestas por Argentina.

Uno de los voceros empresariales declaró al matutino que esta empresa exportaba unos ocho millones de dólares anuales al vecino mercado y ha pasado a la cero exportación. Laja S.A. se especializa en la producción de tubos de plástico, mobiliario de jardín y compuestos, y en los últimos años la mitad de su producción se colocaba en Argentina, hasta que drásticamente el gobierno de Cristina Fernández cerró las importaciones no solo provenientes de Uruguay, naturalmente-- y Laja "cayó en la volteada", que ya ha arrojado numerosos damnificados de este lado del río.

Aunque la empresa debía empezar a producir sus artículos desde abril, la no concesión de licencias desde Argentina determinó que cesara la producción, porque no hay forma de entrar esa mercadería al país vecino, y por lo tanto está afectada la actividad de la fábrica y la suerte de los 260 empleados.

Voceros de la Cámara de Industrias señalaron que el cambio de modalidad en la gestión de las importaciones en Argentina "afectó enormemente todas las exportaciones uruguayas, sobre todo las textiles, que fueron las primeras que bloquearon pero también en los plásticos y la imprenta hubo serias trabas al comercio". Definieron la situación como "preocupante" y que por más que ahora se liberaran las licencias, "el daño ya está hecho".

Una pauta del cierre proteccionista argentino lo da el hecho de que a través de estas restricciones el gobierno de la otra orilla aseguró en siete meses el 80 por ciento de la meta anual de superávit comercial que se había fijado, de acuerdo a lo que informa el diario bonaerense El Cronista.

Indica el artículo que si bien las exportaciones cayeron un uno por ciento en los primeros siete meses del año, a su vez las importaciones lo hicieron en un cinco por ciento, gracias a estas restricciones, lo que ha permitido que en ese período el superávit de la balanza comercial llegara a los 8.350

millones de dólares, es decir un aumento del 54,3 por ciento respecto al mismo lapso del año anterior.

El punto es que con la práctica del "sálvese quien pueda", que incluye también la sustitución de importaciones por productos de fabricación nacional, aunque resulten más caros que en el exterior, se corre el riesgo de entrar en la vorágine de las medidas "espejo", es decir de las represalias comerciales, lo que significará retroceder décadas en el proceso de apertura que ha tenido el mundo e incluso la región, que ha redundado en una sustancial mejora en la calidad de vida de la población y en apuntalar mejoras en infraestructura que permitan ir superando el subdesarrollo.

Pero el gobierno argentino, con una economía estancada y prendida con alfileres, distorsionada por un mar de subsidios, sigue apostando al corto plazo en procura de réditos electorales, y a seguir pateando la pelota para adelante, aunque ello signifique remar contra la corriente y quedar a la deriva en medio del mar.

Lo que es peor, con estas prácticas arrastra en sus bandazos a otros países, al devastar por ejemplo a empresas uruguayas que se habían jugado a ese mercado confiando en las reglas de juego que les cambiaron de golpe y porrazo.